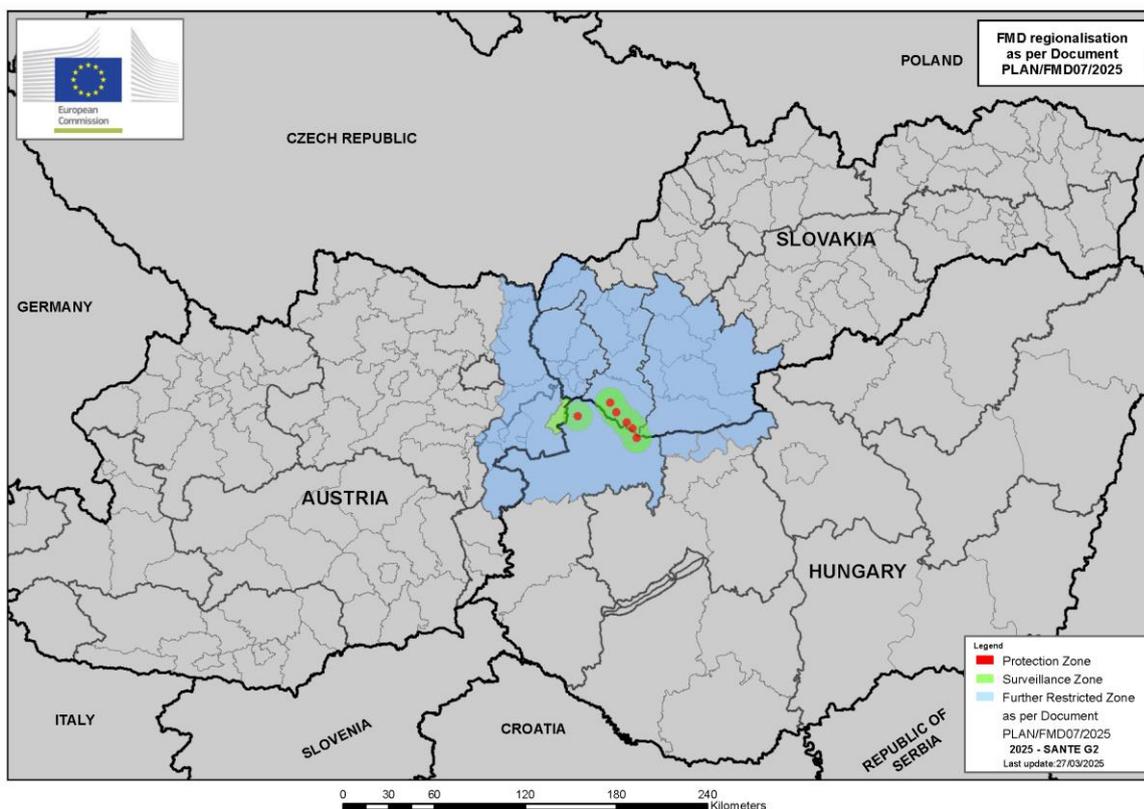




**ACTUALIZACIÓN SITUACIÓN FIEBRE AFTOSA:**  
**AUMENTA EL TAMAÑO DE LA ZONA DE RESTRICCIÓN EN LOS TRES**  
**PAÍSES AFECTADOS Y ESLOVAQUIA NOTIFICA SU QUINTO FOCO**  
**(01/04/2025)**

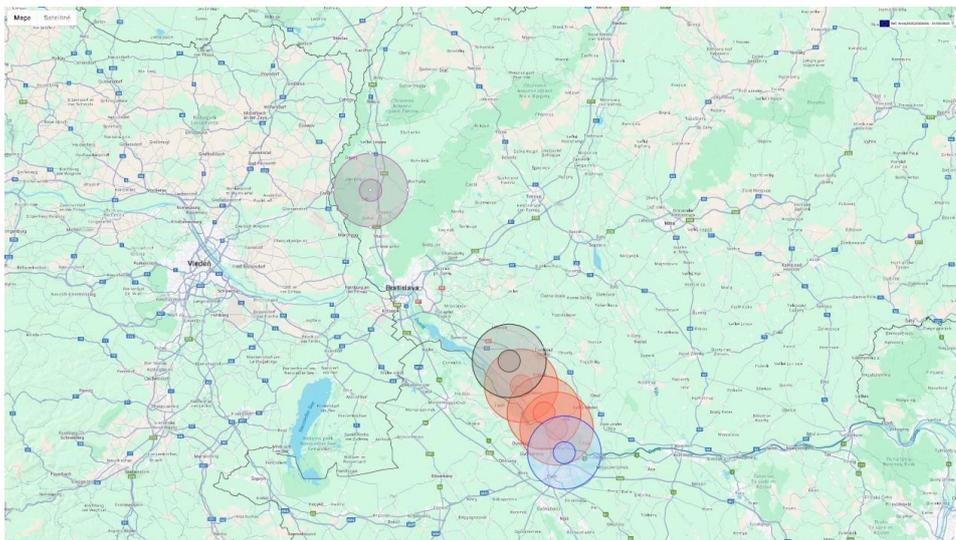
De acuerdo con la desfavorable evolución epidemiológica y para reducir el riesgo de diseminación del virus, se ha adoptado la Decisión de Ejecución relativa a determinadas medidas de emergencia relacionadas con brotes de fiebre aftosa en Hungría y Eslovaquia y por la que se deroga la Decisión de Ejecución (UE) 2025/613, en la que se establece una zona de restricción adicional, alrededor de las zonas restringidas establecidas por los focos detectados hasta ahora, y que afecta a territorios de Austria, Hungría y Eslovaquia. Ver mapa 1.



Mapa 1: Zonas de restricción (sin incluir el quinto foco de Eslovaquia) y zonas de restricción adicional establecidas.



Adicionalmente, las autoridades veterinarias eslovacas han confirmado la detección de un quinto foco de fiebre aftosa en su territorio, en una explotación de vacuno de leche con un censo de 3.526 bovinos, en el distrito de Bratislava, fronterizo con Austria y próximo a la República Checa, y que se encuentra fuera de los radios de 10 km de los focos detectados, pero dentro de la zona de restricción adicional. Ver mapa 2.



*Mapa 2: Zonas de restricción de los 7 focos detectados hasta la fecha.*

Al igual que en los anteriores focos, se han puesto en marcha todas las medidas recogidas en el Reglamento Delegado 2020/687 para el control de la nueva zona afectada.

Adicionalmente, ante la situación epidemiológica actual, la Comisión Europea ha comunicado que se ha activado el banco de vacunas de serotipo O de fiebre aftosa para distribuir por el momento 500.000 dosis para su uso en rumiantes y porcino.

Desde el MAPA se recomienda reforzar los protocolos de limpieza y desinfección de los medios de transporte, así como reforzar la sensibilización sobre el riesgo existente y la vigilancia pasiva en las explotaciones, notificando inmediatamente a los servicios veterinarios oficiales de la Comunidad Autónoma cualquier sospecha de enfermedad.

Toda la información relacionada con la enfermedad, así como la sintomatología clínica típica de la enfermedad, se puede encontrar en el siguiente enlace de la página web del MAPA:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/fiebre-aftosa/fiebre\\_aftosa.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/fiebre-aftosa/fiebre_aftosa.aspx)